



setiembre 2019

Visa para curso intensivo de alemán

CARACTERÍSTICAS

El o la solicitante debería comprobar conocimientos previos del idioma. La Ley de Permanencia en el país prevé en casos excepcionales la posibilidad de obtener un permiso de permanencia para asistir a cursos de idioma en Alemania. Por ejemplo, si se pretende ingresar a una carrera universitaria que requiera el idioma alemán. En este caso, se debe comprobar la intención real presentando correspondencia con la universidad, una carta de admisión temporal, o similares.

La Embajada señala expresamente que el otorgamiento de una visa para asistir a un curso de idioma está sujeto a la facultad discrecional asignada y en concordancia con las Autoridades de Migración en Alemania. En el caso de Costa Rica, se considera, en general, que existen buenas posibilidades para aprender el idioma localmente.

Para que el trámite de su solicitud sea más rápido, por favor preste atención a las siguientes instrucciones. **La entrega de la solicitud debe realizarse personalmente.** Por favor, comprenda que **no pueden aceptarse solicitudes incompletas.** Los formularios de solicitud son gratuitos y están disponibles en nuestra página web. Por favor asegúrese de acudir **puntualmente** a su cita.

REQUISITOS

Al solicitar la visa debe presentar la siguiente documentación:

- a) **2 formularios de solicitud** debidamente llenados y firmados junto con la declaración de acuerdo con §54 de la Ley de Permanencia (AufenthG), ambos documentos pueden ser descargados en nuestra página web.
- b) 2 fotografías **biométricas recientes** tamaño pasaporte (éstas pueden ser obtenidas p.ej. en Foto Actual, Paseo Colón (del BN frente a la estatua de León Cortés, 100m oeste y 25m sur. Tel.: 2256-5529).
- c) **los documentos que siguen, deben presentarse en original (que se devuelve) más dos (2) juegos de copias de cada uno:**

	pasaporte con una validez de por lo menos tres meses más allá del período de estadía previsto y una antigüedad menor a 10 años, copias únicamente de la página con los datos personales
	cédula de residencia de Costa Rica vigente (únicamente en caso de ser extranjero/a residente)
	constancia de la escuela de idiomas alemana sobre el tipo y la duración del curso que va



setiembre 2019

a llevar, en alemán (original o copia escaneada enviada por correo electrónico) <u>Nota:</u> La cantidad mínima de horas/clases por semana para un curso alemán de preparación para un estudio debe ser de 18 horas, de 60 minutos cada una.
comprobante del hospedaje en Alemania (en alemán)
currículo (en alemán o en inglés)
comprobante de la cualificación profesional (último título escolar o académico obtenido)
carta de motivación detallada, en alemán o inglés, en la que se expliquen los motivos para querer aprender el idioma alemán
en caso dado, comprobante de los conocimientos del alemán ya obtenidos
en caso dado, comprobante de la escuela de idiomas a la que asistió anteriormente , con traducción al alemán hecha por un traductor oficial
comprobante de suficientes recursos económicos: durante el primer año de estudios se debe disponer como mínimo de 853 euros mensuales o 10.236 euros anuales (monto válido desde el 01.09.2019). El comprobante debe presentarse con anticipación y puede ser mediante: <ol style="list-style-type: none">1. apertura de una cuenta especial tipo “Sperrkonto” en un banco en Alemania con el depósito requerido. Favor revisar el siguiente enlace con información detallada en inglés acerca de los bancos que ofrecen este servicio: https://san-jose.diplo.de/cr-es/service/visa/01-Visa2. constancia de los últimos 3 meses de una cuenta bancaria/una certificación de ingresos, ahorros, etc.3. financiamiento por medio de los padres o una tercera persona: Carta de responsabilidad económica simple firmada por la persona que se hará cargo, junto con su identificación y comprobantes de suficientes recursos económicos, mediante los tres últimos estados de cuenta (a nombre de una persona física), comprobantes de inversiones o ahorros. NOTA: Solo en caso de ser solicitado por la Oficina de Extranjería o la Embajada, se puede firmar una carta formal de responsabilidad económica (“<i>Verpflichtungserklärung</i>”, costo 29 euros), ya sea directamente en la Oficina de Extranjería en Alemania o, si el responsable reside en Costa Rica, también puede firmarse en la Embajada. Para ello será necesario hacer una cita adicional y que el responsable se presente personalmente y entregue los siguientes documentos: identificación oficial vigente, comprobante de recursos económicos suficientes presentando los tres últimos estados de cuenta (a nombre de una persona física), comprobantes de inversiones o ahorros. 4. documentos que demuestren la obtención de una beca



setiembre 2019

	pago de 75 euros (pagaderos en colones o con tarjeta Visa o MasterCard directamente en la ventanilla)
	en caso de que su solicitud sea aprobada: comprobante del seguro de gastos médicos (cobertura mínima de 30.000 euros para el espacio Schengen) por el tiempo de estadía y comprobante de la reserva de vuelo

La solicitud de visa únicamente se recibe con previa cita; la misma se debe hacer en línea, pulsando [aquí](#).

La Embajada se reserva el derecho de solicitar informaciones y/o documentos adicionales. Cualquier solicitud incompleta (por ejemplo con copias faltantes) no podrá ser recibida.

Todos los datos están basados en el conocimiento y la experiencia de la Embajada al momento de la redacción de la información. Sin embargo, debido a cambios ocurridos mientras tanto, no se garantiza la exactitud o la precisión de la información.